



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

**ACUERDO PLENARIO N° 3873 /2010**

-- En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diez, reunido en Acuerdo el Superior Tribunal de Justicia bajo la Presidencia de su titular Dr. **Alejandro Javier PANIZZI** y asistencia de los señores Ministros Doctores **Fernando Salvador Luis ROYER, Jorge PFLEGER, José Luis PASUTTI, Daniel Alejandro REBAGLIATI RUSSELL y Daniel Luis CANEO**; y-----

--**VISTO:**-----

-- La Ley Provincial V N° 106 (antes Ley 5407) la cual crea la Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, y-----

-- **CONSIDERANDO:** -----

-- Que mediante Acuerdo Plenario N° 3763/08 (mod. Acuerdo Plenario N° 3650/07) se estableció el orden de Subrogación para todos los organismos de este Poder Judicial Provincial.-----

-- Por ello el Superior Tribunal de Justicia reunido:

----- **ACUERDA:** -----

--1º) **Modificar** del Acuerdo Plenario N° 3650/07 el apartado a) en su punto 1 y del Acuerdo Plenario N° 3763/08 el Art. 1º en sus puntos 4 y 10 con sus respectivos apartados, el que quedará redactado de la siguiente manera:

**“1- Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Trelew:**

***Fuero Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Ejecución***

**1.1-** En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencias, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Civil y Comercial N° 1 de Trelew**, será sustituido:

**1.1.1-** Por el restante Juez en lo Civil y Comercial de Trelew.-----

**1.1.2-** Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.1.3-** Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----

**1.1.4-** Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.1.5-** Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

**1.1.6-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.1.7-** Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----

**1.1.8-** Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----

**1.1.9-** Por el Juez de Familia de Rawson.-----

**1.1.10-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.---

1.2- En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencias, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de Trelew**, será sustituido:

- 1.2.1- Por el restante Juez en lo Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.2.2- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.2.3- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.2.4.- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.2.5- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.2.6- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.2.7- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.2.8- Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----
- 1.2.9- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.2.10- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.---

1.3.- En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson**, será sustituido:

**A - En las causas Civiles**

- 1.3.1- Por el Juez en lo Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término-----
- 1.3.2- Por el restante Juez en lo Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.3.3- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.4- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.3.5 - Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.6- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.3.7- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.3.8- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.9- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.3.10- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**B - En las causas Laborales**

- 1.3.11- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.12- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.3.13- Por el Juez en lo Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.14- Por el restante Juez en lo Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.3.15- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

- primer término.-----
- 1.3.16- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.3.17- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.3.18- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.19- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.3.20- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.--

**C - En las cuestiones de competencia de Ejecución**

- 1.3.21- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término .-----
- 1.3.22- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.3.23- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.24- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.3.25- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.26- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.3.27- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.3.28- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.3.29- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.3.30- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.---

1.4.- En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Laboral N°1 de Trelew**, será sustituido:

- 1.4.1- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.4.2- Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----
- 1.4.3- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.4.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.4.5- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.4.6- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.4.7- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.4.8 - Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.4.9- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.4.10- Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

1.5.- En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Laboral N°2 de Trelew**, será sustituido:

- 1.5.1- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

- 1.5.2- Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----
- 1.5.3- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.5.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.5.5- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.5.6- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.5.7- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.5.8 - Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.5.9- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.5.10- Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

1.6.- En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 1 de Trelew**, será sustituido:

- 1.6.1- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.6.2- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.6.3- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.6.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.6.5- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----
- 1.6.6- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.6.7- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.6.8- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.6.9- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.6.10- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

1.7.- En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 2 de Trelew**, será sustituido:

- 1.7.1- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.7.2- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.7.3- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.7.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.7.5- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----
- 1.7.6- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.7.7- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.7.8- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.7.9- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

**1.7.10-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**1.8.-** En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 3 con asiento Rawson**, será sustituido:

**1.8.1-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.8.2-** Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----

**1.8.3-** Por el Juez Civil y Comercial de Rawson.-----

**1.8.4-** Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.8.5-** Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----

**1.8.6-** Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.8.7-** Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----

**1.8.8-** Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.8.9-** Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

**1.8.10-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**1.9.-** En la **Cámara de Apelaciones de Trelew**, la desintegración de las Salas por cualquier causa, será cubierta en el siguiente orden:

**A - En las Causas Civiles**

**1.9.1-** Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----

**1.9.2-** Por el Juez en lo Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.9.3-** Por el restante Juez en lo Civil y Comercial de Trelew.-----

**1.9.4-** Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----

**1.9.5-** Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.9.6-** Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----

**1.9.7-** Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.9.8-** Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

**1.9.9-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.9.10-** Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----

**1.9.11-** Por el Juez de Familia de Rawson.-----

**1.9.12-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.--

**B - En las Causas Laborales**

**1.9.13-** Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----

**1.9.14-** Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.9.15-** Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

- 1.9.16- Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.----
- 1.9.17- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.18- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.9.19- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.20- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.9.21- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.22- Por el restante juez de Familia de Trelew.-----
- 1.9.23- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.9.24- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.--

**C - En las Causas de Familia**

- 1.9.25- Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.----
- 1.9.26- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.27- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.9.28- Por el Juez de Familia de Rawson.-----
- 1.9.29- Por el Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de Rawson.----
- 1.9.30- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.31- Por el restante Juez en lo Civil y Comercial de Trelew.----
- 1.9.32- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.33- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.9.34- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.35- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.9.36- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**D - En las cuestiones de Competencia de Ejecución**

- 1.9.37- Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----
- 1.9.38- Por el Juez de Ejecución de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.39- Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----
- 1.9.40- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----
- 1.9.41- Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.42- Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----
- 1.9.43- Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.44- Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----
- 1.9.45- Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----
- 1.9.46- Por el restante Juez de Familia de Trelew.-----
- 1.9.47- Por el Juez de Familia de Rawson.-----



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

**1.9.48-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.---

**1.10** - En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Ejecución N° 1 de Trelew**, será sustituido:

**1.10.1-** Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----

**1.10.2-** Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.10.3-** Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----

**1.10.4-** Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----

**1.10.5-** Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.10.6-** Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

**1.10.7-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.10.8-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en segundo término.-----

**1.10.9-** Por el restante Juez de Familia de Rawson.-----

**1.10.10-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**1.11.** En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Ejecución N° 2 de Trelew**, será sustituido:

**1.11.1-** Por el restante Juez de Ejecución de Trelew.-----

**1.11.2-** Por el Juez Civil y Comercial de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.11.3-** Por el restante Juez Civil y Comercial de Trelew.-----

**1.11.4-** Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Rawson.-----

**1.11.5-** Por el Juez Laboral de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.11.6-** Por el restante Juez Laboral de Trelew.-----

**1.11.7-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en primer término.-----

**1.11.8-** Por el Juez de Familia de Trelew que resulte sorteado en segundo término.-----

**1.11.9-** Por el restante Juez de Familia de Rawson.-----

**1.11.10-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**“...4- Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia:**

***Fuero Civil, Comercial, Laboral, de Familia y de Ejecución***

**4.1-** En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Civil y Comercial N° 1 de**

**Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.1.1- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.1.2- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.1.3- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.1.4- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.1.5- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.1.6- Por el Juez Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado el primer término.-----
- 4.1.7- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.1.8- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.1.9- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.-----

4.2. En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.2.1- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.2.2- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.2.3- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.2.4- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.2.5- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.2.6- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.2.7- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.2.8- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.2.9- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.-----

4.3. En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Laboral N° 1 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.3.1- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.3.2- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.3.3- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.3.4- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

- 4.3.5- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.3.6- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.3.7- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.3.8- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.3.9- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

4.4. En los casos de recusación, excusación, ausencia, licencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Laboral N° 2 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.4.1- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.4.2- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.4.3- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.4.4- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.4.5- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.4.6- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.4.7- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.4.8- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.4.9- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

4.5. En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 1 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.5.1- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.5.2- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.5.3- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.5.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.5.5- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.5.6- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.5.7- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.5.8- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.5.9- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

4.6. En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia,

vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 2 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.6.1- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.6.2- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.6.3- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.6.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.6.5- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.6.6- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.6.7- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.6.8- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.6.9- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

4.7.- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 3 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.7.1- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.7.2- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.7.3- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.7.4- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.7.5- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.7.6- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.7.7- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.7.8- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.7.8- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

4.8. En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Ejecución N° 1 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.8.1- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.8.2- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.8.3- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.8.4- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

- sorteado en primer término.-----
- 4.8.5-** Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.8.6 -** Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.8.7-** Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.8.8-** Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.8.9-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**4.9.** En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Ejecución N° 2 de Comodoro Rivadavia**, será sustituido:

- 4.9.1-** Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.9.2-** Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.9.3-** Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.9.4-** Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.9.5-** Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.9.6-** Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.9.7-** Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.9.8-** Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.9.9-** Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**4.10.-** En la **Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia**, la desintegración de las Salas por cualquier causa, será cubierta en el siguiente orden:

**A - En las Causas Civiles**

- 4.10.1-** Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----
- 4.10.2-** Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término. -----
- 4.10.3-** Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.4-** Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.5-** Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.---
- 4.10.6-** Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.7-** Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.8-** Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.9-** Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte

- sorteado en segundo término.-----
- 4.10.10- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.11- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**B - Causas Laborales**

- 4.10.12- Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----
- 4.10.13- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.14- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.15- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.16- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.17- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.18- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.--
- 4.10.19- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.20- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.10.21- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.----
- 4.10.22- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.---

**C - Causas de Familia**

- 4.10.23- Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----
- 4.10.24- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.25- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.10.26- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.----
- 4.10.27- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia. que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.28- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.29- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.30- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.--
- 4.10.31- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.32- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.33- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.----

**D - En las cuestiones de Competencia de Ejecución**

- 4.10.34- Por los miembros de la otra Sala designados por sorteo.-----
- 4.10.35- Por el Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.36- Por el restante Juez de Ejecución de Comodoro Rivadavia.



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

- 4.10.37- Por el Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.38- Por el restante Juez Civil y Comercial de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.39- Por el Juez Laboral de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.40- Por el restante Juez Laboral de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.41- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en primer término.-----
- 4.10.42- Por el Juez de Familia de Comodoro Rivadavia que resulte sorteado en segundo término.-----
- 4.10.43- Por el restante Juez de Familia de Comodoro Rivadavia.-----
- 4.10.44- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.---

“10- **Circunscripción Judicial con asiento en Puerto Madryn:**

*Fuero Civil, Comercial, Laboral, Familia y de Ejecución*

**10. 1** - En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento de los **Jueces de la Cámara de Apelaciones de Puerto Madryn**, serán sustituidos:

**A - Causas Civiles**

- 10.1.1- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.1.2- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.1.3- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.1.4- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.1.5- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.1.6- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.1.7- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**B - Causas Laborales**

- 10.1.8- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.1.9- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.1.10- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.1.11- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.1.12- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.1.13- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.1.14- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**C - Causas de Familia**

- 10.1.15- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte

- sorteado en primer término.-----
- 10.1.16- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.1.17- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Puerto Madryn.---
- 10.1.18- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.1.19- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado  
en primer término.-----
- 10.1.20- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.1.21- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.---

**D - En las cuestiones de Competencia de Ejecución**

- 10.1.22- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.1.23- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Puerto Madryn.---
- 10.1.24- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado  
en primer término.-----
- 10.1.25- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.1.26- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte  
sorteado en primer término.-----
- 10.1.27- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.1.28- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.--

10.2- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Civil y Comercial de Puerto Madryn**, será sustituido:

- 10.2.1- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.2.2- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado  
en primer término.-----
- 10.2.3- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.2.4 - Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte sorteado  
en primer término.-----
- 10.2.5- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.2.6- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-

10.3- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Laboral N° 1 de Puerto Madryn**, será sustituido:

- 10.3.1- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.3.2- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.3.3- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.3.4- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte sorteado  
en primer término.-----
- 10.3.5- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.3.6- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

**10.4-** En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez en lo Laboral N° 2 de Puerto Madryn**, será sustituido:

- 10.4.1- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.4.2- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.4.3- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.4.4- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.4.5- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.4.6- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**10.5.** En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 1 de Puerto Madryn** será sustituido:

- 10.5.1- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.5.2- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.5.3- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.5.4- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.5.5- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.5.6- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**10.6-** En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 2 de Puerto Madryn** será sustituido:

- 10.6.1- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----
- 10.6.2- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.6.3- Por el Juez de Ejecución de Puerto Madryn.-----
- 10.6.4- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.6.5- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.6.6- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**10.7-** En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Ejecución de Puerto Madryn**, será sustituido:

- 10.7.1- Por el Juez Civil y Comercial de Puerto Madryn.-----
- 10.7.2- Por el Juez Laboral de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.7.3- Por el restante Juez Laboral de Puerto Madryn.-----
- 10.7.4- Por el Juez de Familia de Puerto Madryn que resulte sorteado en primer término.-----
- 10.7.5- Por el restante Juez de Familia de Puerto Madryn.-----

10.7.6- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

--2º) Dejar establecido el siguiente orden de subrogancias:

**7- Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Esquel**

*Fuero Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Ejecución*

7.1- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Esquel**, será sustituido: -----

7.1.1- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----

7.1.2- Por el Juez de Familia de Esquel que resulte sorteado.-----

7.1.3- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----

7.1.4- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.-----

7.2.- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 1 de Esquel**, será sustituido: -----

7.2.1- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----

7.2.2- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esquel.-----

7.2.3- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----

7.2.4- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.-----

7.3- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Familia N° 2 de Esquel**, será sustituido: -----

7.3.1- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----

7.3.2- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esquel.-----

7.3.3- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----

7.3.4- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.-----

7.4. En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez de Ejecución de Esquel**, será sustituido: -----

7.4.1- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esquel.-----

7.4.2- Por el Juez de Familia de Esquel que resulte sorteado en primer término.-----

7.4.3- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----

7.4.4- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.-----

7.5- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento de los **Jueces de la Cámara de Apelaciones de Esquel**, serán sustituidos: -----

**A - Causas Civiles**

7.5.1- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esque.l-----



Provincia del Chubut  
**PODER JUDICIAL**

- 7.5.2- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----  
7.5.3- Por el Juez de Familia de Esquel que resulte sorteado en  
primer término.-----  
7.5.4- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----  
7.5.5- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**B - Causas Laborales**

- 7.5.6- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esquel.-----  
7.5.7- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----  
7.5.8- Por el Juez de Familia de Esquel que resulte sorteado en  
primer término.-----  
7.5.9- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----  
7.5.10- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**C - Causas de Familia**

- 7.5.11- Por el Juez de Familia de Esquel que resulte sorteado en  
primer término.-----  
7.5.12- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----  
7.5.13- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esquel.-----  
7.5.14- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----  
7.5.15- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.-----

**D - En las cuestiones de Competencia de Juzgado de Ejecución**

- 7.5.16- Por el Juez de Ejecución de Esquel.-----  
7.5.17- Por el Juez Civil, Comercial y Laboral de Esquel.-----  
7.5.18- Por el Juez de Familia de Esquel que resulte sorteado en  
primer término.-----  
7.5.19- Por el restante Juez de Familia de Esquel.-----  
7.5.20- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la Ley 37.--

**13- Circunscripción Judicial con asiento en Sarmiento**

*Fuero Civil, Comercial, Laboral y de Familia*

13.1- En los casos de recusación, excusación, licencia, ausencia, vacancia u otro impedimento del **Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia**, será sustituido: -----

- 13.1.1- Por un Juez Penal, conforme el orden que establezca el  
Colegio.-----  
13.1.2- Por el Conjuez que resulte sorteado conforme a la ley 37.—

--3º) En todos los casos de subrogancias -por cualquier motivo- de cualquier Juez de la Provincia, los mismos subrogarán un solo Juzgado por vez. Si durante el transcurso de una subrogancia, se produjere la necesidad de subrogar en otro Juzgado, lo hará el Juez que sigue en el orden respectivo.-----

--4º) Cuando en el asiento de los Juzgados a subrogar se creen otros del mismo fuero se subrogarán mutuamente y en primer lugar. Cuando existan más de dos Juzgados del mismo fuero la subrogancia se cumplirá por el Juez que resulte sorteado al efecto.-----

--5º) Derogar toda otra norma reglamentaria que se oponga a la presente.----

--6º) Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.-----

--Con lo que se dio por finalizado el Acuerdo Plenario, firmando los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, por ante mi que doy fe. -----

-- *Fdo: Dres. PANIZZI-ROYER-CANEO-REBAGLIATI-PASUTTI y PFLEGER. Secretario Dr. MAIDANA.*-----